



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 74º período de sesiones

Roma, 5 y 6 de diciembre de 2001

ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN MATERIA DE PROYECTOS
2001-2002

DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES
APROBADAS POR EL PRESIDENTE

1. En su tercer período extraordinario de sesiones, celebrado el 17 de enero de 1986, la Junta Ejecutiva autorizó al Presidente a financiar actividades preparatorias, relacionadas directamente con las operaciones de préstamo del Fondo en el marco del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación, que se organizaran antes o después de la fecha de efectividad de los préstamos, proporcionando a tal efecto fondos de una cuantía máxima de USD 600 000 y USD 250 000, respectivamente, en relación con cada propuesta.
2. En su decimoctavo período de sesiones, celebrado en enero de 1995, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 85/XVIII, por la que se ampliaba la facultad del Presidente para aprobar donaciones del Servicio de Operaciones Especiales (SOE) en el marco del Programa Ordinario. Esas donaciones se concederán, aplicando estrictos criterios de prioridad, a los prestatarios del FIDA que reúnan los requisitos necesarios para recibir préstamos en condiciones muy favorables.
3. Se adjunta una descripción de cinco donaciones aprobadas por el Presidente del FIDA en el marco del SOE, como anexo D del documento EB 2001/74/R.26.

DONACIONES EN EL MARCO DEL SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES APROBADAS POR EL PRESIDENTE

Región	País	Título del proyecto/programa	Cuantía (en USD)¹	Objetivo de la donación
África I	Mauritania	Proyecto de Reducción de la Pobreza en Aftout Sur y Karakoro	75 000	A fin de acelerar la entrada en vigor del proyecto y de facilitar su ejecución en fecha temprana, se proporcionará financiación para emprender las siguientes actividades: i) selección del personal de la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) (coordinador y oficial de administración y finanzas); ii) selección de los principales asociados en las operaciones y de otros miembros clave del personal de la UCP; iii) preparación del borrador del manual de ejecución del proyecto; iv) elaboración del plan de trabajo y presupuesto anual (PTPA) para el primer año de actividades; v) implantación del sistema de gestión financiera y de seguimiento del proyecto; y vi) organización del taller de puesta en marcha y ejecución del proyecto.
	Nigeria	Programa de Desarrollo Agrícola y Rural de Base Comunitaria	100 000	Con objeto de facilitar la entrada en vigor del programa y de prestar asistencia al Gobierno para la realización de las actividades clave previas a la ejecución, se recurrirá a los recursos de la donación para financiar lo siguiente: i) preparación del PTPA para el primer año de actividades; ii) elaboración del manual de ejecución del programa; iii) examen y armonización del sistema contable; iv) organización de talleres de sensibilización y movilización a fin de impartir capacitación en planificación participativa y metodologías de desarrollo de base comunitaria, así como lo que respecta a la ejecución sobre el terreno; v) contratación de un coordinador del programa encargado de coordinar las actividades previas a la ejecución; vi) establecimiento de vínculos más eficaces entre el Gobierno y el FIDA durante la fase anterior a la ejecución; y vii) contratación a corto plazo de un facilitador y un contable de gestión financiera para la fase que precede a la ejecución



¹ Esta cifra podrá ser objeto de revisión a la luz de los gastos efectivos, pero no excederá de la cantidad indicada.

Región	País	Título del proyecto/programa	Cuantía (en USD) ¹	Objetivo de la donación
África II	Malawi	Programa de Apoyo a los Medios de Subsistencia de la Población Rural	70 000	A fin de facilitar la entrada en vigor del programa y su rápida puesta en marcha, se proporcionarán fondos para: i) anunciar los puestos de director del programa y contralor financiero y llevar a cabo la selección pertinente; ii) organizar el establecimiento de una unidad de facilitación del programa; iii) establecer el sistema contable con miras a su integración en los sistemas generales de administración e información del programa; iv) preparar documentos clave para la ejecución, con inclusión del PTPA relativo al primer año de actividades y los planes preliminares de adquisiciones; v) prestar asistencia para la determinación de fuentes adecuadas de suministro para los equipos de servicios de gestión sobre el terreno y el grupo de asesoramiento técnico; vi) organizar un taller de puesta en marcha; y vii) contratar a un impulsor del programa.
	Tanzanía, República Unida de	Programa de Desarrollo de Sistemas de Comercialización Agrícola	90 000	Con objeto de brindar asistencia al Gobierno en lo concerniente a la preparación y facilitación de las actividades esenciales de puesta en marcha del programa, se contratará a consultores a corto plazo para: i) disponer lo necesario para la contratación del personal clave del programa necesario para iniciar las labores, incluido el establecimiento de un comité directivo y una unidad de coordinación del programa; ii) preparar el manual de ejecución del programa; iii) elaborar el PTPA para el primer año de actividades; iv) preparar el plan de adquisiciones, comprendidos los documentos básicos de licitación; v) implantar un sistema de rendición de informes financieros; y vi) organizar un taller de puesta en marcha, que incluya la realización de campañas de aumento de la concienciación con posibles organismos asociados.



Región	País	Título del proyecto/programa	Cuantía (en USD)¹	Objetivo de la donación
América Latina y el Caribe	Honduras	Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL)	60 000	A fin de acelerar la entrada en vigor del programa y facilitar su rápida ejecución, los recursos de la donación se utilizarán para: i) instituir un pequeño grupo de trabajo, integrado principalmente por consultores nacionales y algunos internacionales, para ayudar a las instituciones de contraparte nacionales a cumplir las condiciones para la entrada en vigor del programa, y prestar apoyo a la finalización de las descripciones de las funciones pertinentes, la preparación de los documentos de licitación internacional y de los procedimientos preliminares de licitación (para vehículos y equipo), y la ultimación del manual de ejecución y de los procedimientos operacionales relativos a la unidad de administración del programa; ii) realizar encuestas de referencia y evaluaciones rurales participativas; y iii) organizar talleres de puesta en marcha.